

SESION N°19

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2022

En Vicuña, a 15 de junio de 2022, siendo las 09:30 horas, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria de Concejo Comunal, presidida por el Señor Rafael Vera Castillo, y la asistencia de los siguientes señores Concejales electos, Funcionarios Municipales, Administrador Municipal e invitados.

ASISTENCIA CONCEJALES:

SR. KETHER GOMEZ PASTEN
SR. RODRIGO ALCAYAGA ROJAS
SR. CRISTIAN PINTO TORRES
SRA.MIRIAM ROJAS CABELLOS
SRA.CAROLL ALCAYAGA CALLEJAS
SRA.IRENE RAMOS ROMO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Sr. Andrés Mundaca Barraza - Administrador Municipal
SR. Sebastián Vicuña Valdivia. Asesor Jurídico
Sra. Yasna Carvajal - Funcionaria DAEM
Sr. Alejandro Aracena - Funcionaria salud

INVITADOS:

Actúa como Secretaria Municipal Doña Lisbeth Espinoza Salazar

El señor Alcalde, da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria con la siguiente tabla.

TABLA:

1. Aprobación del acta anterior, correspondiente al Concejo Municipal de fecha 08 de Junio de 2022.
2. Correspondencia.
3. Solicitud de acuerdo de Concejo para la aprobación de la Modificación Presupuestaria N°6 /**Secretaría Comunal de Planificación.**
4. Cuenta Alcalde
5. Puntos Varios

1.-ACTA ANTERIOR

El señor Alcalde de, solicita al Concejo votar el compendio del acta anterior, siempre y cuando no haya ninguna observación.

VOTACION

ALCALDE	Aprueba
CONCEJAL KETHER GOMEZ	Aprueba
CONCEJAL RODRIGO ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL CRISTIAN PINTO	Aprueba
CONCEJAL MIRIAM ROJAS	Aprueba
CONCEJAL CAROLL ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL IRENE RAMOS	Aprueba

ACUERDO N°146/2022/SECRETARÍA MUNICIPAL.- Se aprueba mediante votación unánime, Compendio de Acta Anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo, N°18, de fecha 08/06/2022.-

2.- CORRESPONDENCIA:



República de Chile
Ilustre Municipalidad de Vicuña



NOTA INTERNA N° 67

ANT.: Orden de Servicio N°11 de 2017

Orden de Servicio N°16 de 2018

Vicuña, 14 de Junio del 2022

A : - RAFAEL VERA CASTILLO
ALCALDE DE VICUÑA
- LISBETH ESPINOZA SALAZAR
SECRETARIA MUNICIPAL
- CONCEJO MUNICIPAL

DE : - LUIS PASTEN GONZALEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Junto con saludarle muy cordialmente, por intermedio del presente, y en cumplimiento de las ordenes de servicio señaladas precedentemente; en nombre del Sr Alcalde; vengo en Informar a usted respecto de la obligación contenida en el artículo 8 inciso 7 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; respecto de las adquisiciones y contrataciones llevadas a efecto por la Unidad de Compras "Adquisiciones", dependiente de este Departamento; desde el Sábado 04 de Junio al Viernes 10 de Junio del 2022, ambas fechas inclusive según el siguiente detalle;

Se adjunta Planilla Excel con Contrataciones directas de Servicios para el Municipio en el periodo señalado supra. Así como la documentación de respaldo de todas las Contrataciones, donde constan las diferentes ofertas recibidas y su Evaluación, en los casos en que conforme a la Ley 19.886 y su Reglamento, corresponda : así como Decretos mediante los cuales se adjudican las licitaciones para Adquisición de los Bienes y Servicios correspondientes al periodo informado.

Sin otro particular, le saluda atentamente



LUIS PASTEN GONZALEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



RB



NOTA INTERNA: N° 147 /
ANT.: No hay
MAT.: Respuesta a memorándum n°080

VICUÑA, 08 de junio de 2022

A : LISBETH ESPINOZA SALAZAR
SECRETARIA MUNICIPAL
DE : PRISILLA OROSTEGUI TORRES
JEFA DEPTO. DESARROLLO SOCIAL

Junto con saludar cordialmente y de acuerdo a lo expuesto por el Concejal Cristian Pinto Torres, en Sesión de Concejo Ordinario de fecha 01/06/2022, me permito informar lo siguiente:

- Solicitud de Ayuda social para el Sr. Florentino Lazo Juica, Run: 5.254.221-9. Al respecto puedo mencionar que se derivó el caso a Asistente Social para realizar visita domiciliaria.
- Solicitud de Ayuda social para la Sra. Ana María Chinga Varas Run: 9.349.100-9. Al respecto puedo mencionar que se realizó contacto telefónico y se solicitó documentación para evaluación.

Atentamente a usted



RECEPCIONADO
SECRETARIA MUNICIPAL
Fecha: 08/06/2022
Hora: 10:00

DISTRIBUCION:
.- Secretaría Municipal
.- c.c Depto. Social.



República de Chile
Ilustre Municipalidad de Vicuña



NOTA INTERNA N°: 64
ANT.: MEMO N° 076.
MAT: Responde lo que indica.

VICUÑA,
13 JUN. 2022

A : LISBETH ESPINOZA SALAZAR
SECRETARÍA MUNICIPAL

DE : ANDRES MUNDACA BARRAZA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Junto con saludar cordialmente y, en respuesta al Memorandum N° 076, en relación a la solicitud efectuada por el Concejal Rodrigo Alcayaga Rojas, adjunto a Ud. Orden de compra N° 3597-154-SE22 que da cuenta de la adquisición de 2000 calendarios confección de 2000 Calendarios distribuidos en la comunidad, para la difusión e información de las Oficinas y Departamentos Municipales.

En relación a la solicitud de aporte a la Miss Chile, según lo informado por el Departamento Jurídico, debe formalizarse a través de una solicitud de subvención efectuada por alguna organización sin fines de lucro.

Sin otro particular, saluda atentamente



ANDRES MUNDACA BARRAZA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- DISTRIBUCIÓN**
- Secretaría Municipal
 - Concejal,
 - Archivo Administrador Municipal.

RECEPCIONADO
SECRETARÍA MUNICIPAL
Fecha: 14 JUN 2022
Hora: 17:24

3. Solicitud de acuerdo de Concejo para la aprobación de la Modificación Presupuestaria N°6 /Secretaría Comunal de Planificación.

Encargada de la presentación Marcela Villegas funcionaria Secplan.

Hace lectura al siguiente documento.

**Modificación Presupuestaria N° 6
PROPUESTA DE MODIFICACION
PRESUPUESTARIA N° 6
PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021 -
DECRETO N°5908 DE FECHA 01/12/2021**

PRESUPUESTO DE INGRESOS AUMENTAN M\$

ITEMS	DETALLE	AREA	M\$
115 03 02	Permisos y licencias Se suplementa la cuenta producto de los mayores ingresos por permisos de circulación y licencias de conducir	1	32,000
115 06 99	Otras rentas de la propiedad Se suplementa la cuenta producto de los mayores ingresos	1	3,000
	TOTAL	M\$	35,000

PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN M\$

ITEMS	DETALLE	AREA	M\$
215 22 08	Servicios generales Servicios de alumbrado se requiere suplementar la cuenta para el termino del año	1	19,300
215 24 03	Aporte Año Vigente se requiere suplementar la cuenta para traspasar recursos al fondo comun producto de los mayores ingresos por concepto de Permisos de circulación	1	10,000
215 31 02 004	Obras civiles Construcción sede centro de madres San Isidro Se requiere suplementar la cuenta debido al aumento en el costo de los materiales se incluye presupuesto itemizado El presupuesto inicial era de \$27.000.000.- el actual es de \$32.664.478.-	2	5,700
TOTAL		M\$	35,000

Modificación Presupuestaria N° 6
PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 6
PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022 - DECRETO N°5908 DE FECHA 01/12/2021

PRESUPUESTO DE INGRESOS AUMENTAN M\$

ITEMS	DETALLE	AREA	M\$
115 03 02	Permisos y licencias	1	\$32.000
115 06 99	Otras rentas de la propiedad		\$3.000
TOTAL		M\$	35.000

TOTAL		M\$	-
--------------	--	------------	----------

PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN M\$

ITEMS	DETALLE	AREA	M\$
215 22 08	Servicios generales	1	19.300
215 24 03 090	Al fondo Común Municipal-Permisos de Circulación	1	10.000
215 31 02 004	Obras Civiles	1	5.700
TOTAL		M\$	35.000

VOTACION

ALCALDE	Aprueba
CONCEJAL KETHER GOMEZ	Aprueba
CONCEJAL RODRIGO ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL CRISTIAN PINTO	Aprueba
CONCEJAL MIRIAM ROJAS	Aprueba
CONCEJAL CAROLL ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL IRENE RAMOS	Aprueba

ACUERDO N°147/2022SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.- Se aprueba mediante votación unánime, Modificación Presupuestaria N°6.

4. Cuenta Alcalde

Quiero decir que cuando redactamos la modificación presupuestaria nos dimos cuenta que necesitábamos mayores recursos para la sede del club de adulto mayor y para el centro de madres, que significativo que hoy aprobemos esto, ya que hoy se celebra el día de la vejes.

A solicitud del concejo me comuniqué con nuestra reina, ella me comenta que ingresara una carta para pedir una subvención por lo que tendremos que realizar un concejo extraordinario.

Nuestro reconocimiento a la PDI.

Se refiere a la visita de del seremi en la casa de la cultura

Hoy se lanzara una campaña la cual lleva por nombre Vicuña te abriga, consiste en entregar frazadas especialmente a los adultos mayores y personas en situación de calle.

Comunicarles que se terminaron las mejoras de los jardines infantiles.

5.- PUNTOS VARIOS:

Kether Gomez:

SECPLAN: Solicita lo siguiente:

- Coordinar camión para retirar escombros y basura en la localidad de villa Puclaro, especialmente en el sector de la cancha de futbol, el club se compromete a disponer del personal para realizar esta función.

- Posibilidad de instalar camarines al complejo deportivo Robert Kennedy.
- Solicita información respecto a proyecto y entrega de gimnasio techado municipal, ya que hay solicitudes por parte de la comunidad para su uso.

ADMINISTRADOR: Solicita lo siguiente:

- Oficiar a Gobierno Regional y Delegación Presidencial respecto al puesto sanitario o primeros auxilios que se encuentra en el paso de agua negra , el cual no se tiene antecedentes y coordinación con la salud primaria , y se solicita que se gestione mayor coordinación y comunicación en el DESAM y este puesto sanitario.
- Oficiar a Vialidad para realizar mejoramientos de camino entre Vicuña y Rio Hurtado, hoy la ruta antakary, ya que requiere arreglos por el camino se encuentra en malas condiciones.

FRANKLIN TORO: Vecinos del sector Villa Puclaro solicitan conectar focos de iluminación en la multicancha, ya que fueron desconectados en periodo de pandemia.

Concejala Irene Ramos:

OFICINA DE VIVIENDA: Solicita lo siguiente:

- Apoyo para el comité de allegados “El progreso de El Durazno”, el cual se encuentra en la etapa de ingreso de documentos al SERVIU, para su tasación y el cual ya lleva 5 meses que se ingresaron los documentos y aun no hay respuesta.
- Ver posibilidad de realizar catastro de las familias que viven allegadas y que realmente necesitan vivienda.
Con el fin de realizar un listado y así poder considerar a estas familias, en futuros proyectos de viviendas.

SEGURIDAD: Los vecinos de la localidad de El Arrayan, solicitan mayor fiscalización de parte de paz ciudadana, ya que se están presentando robos y carreras clandestinas en dicho sector.

SECPLAN: Solicita realizar estudio técnico, para restaurar el puente "negro" de la localidad de Rivadavia, ya que es un icono cultural importante para el sector.

Concejala Miriam Rojas:

FRANKLIN TORO: Solita realizar visita a diferentes lugares de la comuna para ver problemáticas de focos en mal estado.

- Calingasta calle Miraflores N°220
- Calle la Totorita cerca de la Pampilla de San Isidro.
- Callejón Purísima de Hierro Viejo.
- Calle principal de la localidad de Andacollito
- Parte alta calle Los Jazmines, localidad de Andacollito
- Recordar instalación de focos en calle Juan Isidro de la localidad de Lourdes

SEPLAN: Solicita lo siguiente:

- Tener en consideración realizar mural en la plazoleta del sector Las Mercedes.
- Vecinos de la localidad El Arenal solicitan apoyo por parte de municipalidad para que los ayuden con el alcantarillado, ya que llevan esperando 40 años, para una solución.
- Reitera petición realizada con anterioridad, respecto a letreros que indique "No Botar Basura" en diferentes lugares de la comuna. Además en el paradero del sector San Carlos existe un microbasural.

EDUCACION: Solicita apoyo para 2 familias de la localidad de Huanta, ya que sus hijos tienen problemas para viajar desde la localidad mencionada a la ciudad de

Vicuña, están estudiando en el Liceo Carlos Roberto Mondaca Cortes y Colegio Joaquín Vicuña Larraín. (Contactar a familias para obtener mayor información: Sra. Mariela Carvajal, Teléfono 953085951, Sr. Luis Rojas y Marisol Pinto, teléfono: 968134342).

Señalar que estas familias no cuentan con los recursos necesarios, para solventar gastos de locomoción.

Concejal Rodrigo Alcayaga:

SECPLAN: Solicita lo siguiente:

- Se gestione la reparación del paradero 4 (intersección calle 5 de abril, con ruta internacional D_41) de la localidad El Tambo. Este paradero fue dañado por un vehículo cuyo conductor se dio a la fuga. El paradero esta sin techo, hoy en día es uno de los más utilizados por los vecinos (as) de la localidad (Vialidad).
- Solicito se pueda instalar un reductor de velocidad en la calle Sargento Aldea, (específicamente unos metros hacia el norte de paso peatonal que lleva a las instalaciones de Dideco Ex hostería) con la finalidad de motivar el tránsito más lento de los vehículos en él y así poder evitar accidentes.

ADMINISTRADOR: Vecinos del sector Antakary solicita se pueda gestionar el arreglo y/o reparación de la calle Víctor Domingo Silva (SERVIU – VIALIDAD).

Concejala Carol Alcayaga

El fin de semana estuvimos participando con la concejal Miriam Rojas de la reunión de asamblea de municipios rurales del norte Chico , en donde hubieron modificaciones a los estatutos , se modifico el art. 23 , art. 26 y art. 40.

Solicito al concejo la autorización para que los miembros del concejo puedan participar en Seminario y asamblea de la asociación de Municipios de la Región de Coquimbo.

VOTACION

ALCALDE	Aprueba
CONCEJAL KETHER GOMEZ	Aprueba
CONCEJAL RODRIGO ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL CRISTIAN PINTO	Aprueba
CONCEJAL MIRIAM ROJAS	Aprueba
CONCEJAL CAROLL ALCAYAGA	Aprueba
CONCEJAL IRENE RAMOS	Aprueba

ACUERDO N°148/2022/SECRETARIA MUNICIPAL.- Se aprueba mediante votación unánime, La participación de los integrantes del Concejo Municipal, en Seminario y asamblea de la asociación de Municipios de la Región de Coquimbo. Dicho seminario se realizara el viernes 17 de junio del 2022, desde las 09:00 horas, en el salón Gabriel González Videla del Gobierno Regional, ubicado en calle Prat 350, La Serena.

Concejal Cristian Pinto:

EDUCACIÓN: Solicita información del Sr. Carlos Domingo Balcázar Balcázar, funcionario de Escuela Gerónimo Rendic, de la localidad de Nueva Talcuna, el cual se desempeña como auxiliar de servicio (código del trabajo), Rut: 5.688.352-5, sus antecedentes fueron enviados al Mineduc, para recibir el beneficio del Ministerio de Educación, dado que este Señor es adulto mayor con más de 70 años y además tiene enfermedades como diabetes, hipertensión, varices varicocele.

SOCIAL: Urgente, con fecha 09/03/2022 solicite ayuda social para la Sra. Blanca Elena Vigorena Godoy , Rut: 14.099.996-2, hasta la fecha no ha tenido ayuda social por la compra de materiales para construir una pieza, dado que fue expulsada de la

casa donde vivía, producto que ella tiene un hijo con enfermedad mental , su diagnóstico es psicosis lúcidas, o bien poder ayudar para que pueda postular a un beneficio de arriendo , y a la vez que el departamento de salud , pueda hacer una intervención para que esta familia pueda ser ayudada. (Esta familia está durmiendo en una carpa a la intemperie, vecinos se han compadecido y han ayudado de alguna manera).

FISCALIZACION: Solicita fiscalización en población Los Andenes en calle Néstor Iribarren N°11, la Sra. Patricia Pérez Pérez, Rut: 7.824.133-0, fono: 975544884, la que vive con un adulto mayor con problema de movilidad y una pequeña menor de edad.

Informa sobre un árbol que está en la calle, el cual creció y esta sobre su casa, el problema radica que hay construida una caseta de colectivos y el árbol no fue podado, y el problema es para la familia antes mencionada.

CONTROL: Solicita antecedentes reales, sobre el suministro de campaña y difusión "Brecha Digital".

FRANKLIN TORO: Solicita lo siguiente:

- Informa en callejón La Purísima de Hierro Viejo, existe un poste sin luz N° 1195552, y a la vez en el mismo callejón producto del desganche de un árbol y donde se tuvo que cambiar el poste por parte de CGE, pero quedo sin luminaria.
- Informa sobre poste que esta frente a la casa de la Sra. Lucia Torres, sugiere enviar Oficio a CGE, para sacar el poste ya que impide el dado y puede producir un accidente.

El Señor Alcalde Presidente del Concejo , consulta si no hay más puntos que tratar agradece a cada uno de los asistentes y pone término a la Sesión de Concejo.



LISBETH ESPINOZA SALAZAR
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE